Lugares de nieve, 12/11/20

Las 6 estaciones de FGC obtienen el certificado como espacios seguros ante la Covid-19



Telecabina Cadí-Moixeró llegada al Niu de l'Àliga. Foto Lugares de Nieve

La certificación de AENOR acredita que las estaciones de montaña de FGC son espacios seguros ante el riesgo de contagio. El uso de mascarilla será obligatorio a remontes, zonas de espera y embarques a partir de los 6 años, no se limitará el aforo de los remontes.
Los centros invernales y de montaña del Grupo Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC) han obtenido el certificado de calidad de AENOR como espacios seguros ante la Covid-19.

Este reconocimiento certifica que los protocolos y las medidas implementadas por **FGC Turisme** desde el inicio de la crisis sanitaria, encaminadas a minimizar el riesgo de contagio, son las adecuadas.

Basándose en las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales, **AENOR ha certificado la gestión de FGC frente a los riesgos derivados de la Covid-19**, con un análisis completo y rigurosa de todas las medidas que Ferrocarrils aplicado en diferentes ámbitos como el de la limpieza, la desinfección o la señalización, velando siempre por la seguridad

tanto de las personas usuarias como del personal de las estaciones de montaña.

FGC Turisme también está trabajando para **certificar las 6 estaciones de montaña con el sello "Safe Tourism Certified"**, promovido por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE).



Un invierno seguro en las estaciones de montaña de FGC

La división de turismo de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC) ha diseñado un plan de prevención ante la pandemia de la Covidien-19 para garantizar, tanto a las personas usuarias, la ciudadanía local así como para el personal de las estaciones de montaña, que se encuentran en un entorno seguro.

Se han definido una serie de **medidas en materia de prevención y sensibilización** que **se aplicarán a las 6 estaciones del grupo** (La Molina, Vall de Núria, Espot Esquí, Port Ainé, Vallter 2000 y Boí Taüll) una vez las condiciones meteorológicas y de innivación, por un lado, y las condiciones marcadas por la evolución de la Covid-19, por otro, permitan abrirlas.

De este modo, FGC pondrá a disposición de los usuarios todas las facilidades posibles para que puedan practicar deportes de invierno de forma segura, ya que son actividades que se practican al aire libre, con equipos como guantes y gafas, que ayudan a proteger los usuarios.



Los telecabinas no tendrán limitación de aforo.

Estas serán las principales medidas de prevención en las estaciones de FGC Turismo:

- Será obligatorio **cubrirse el rostro con mascarilla**, o bien con un tapacuellos homologado, para los niños mayores de 6 años en remontes, zonas de espera y los embarques de las instalaciones mecánicas. Así como en espacios cerrados, edificios y zonas comunes como restaurantes, tiendas, puntos de atención al cliente y taquillas.

- No se aplicarán **medidas de limitación de aforo** en las pistas de esquí y snowboard de la estación para la práctica de deportes de invierno.

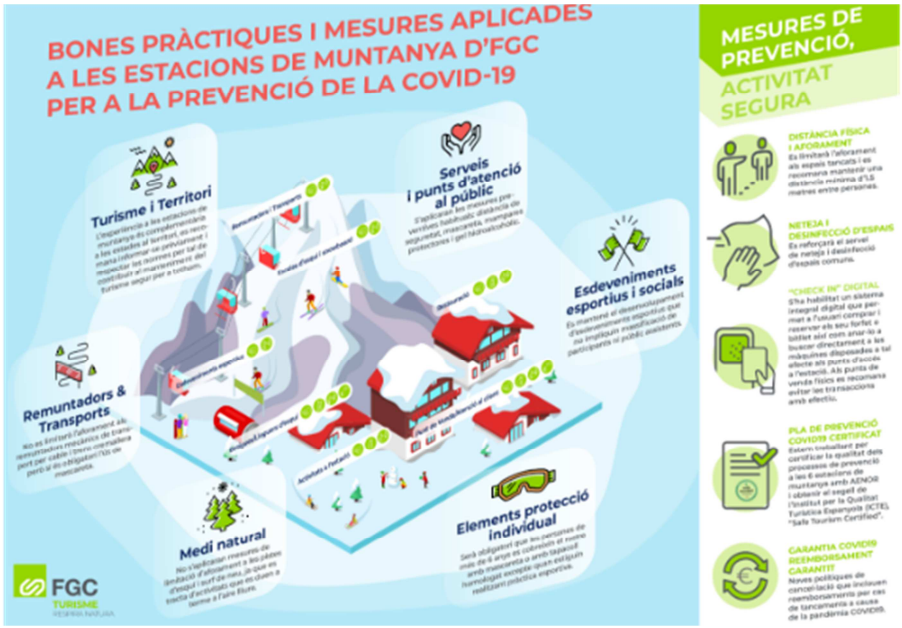
- No se limitará el **aforo a los remontes**, siguiendo las recomendaciones de la Asociación Catalana de Estaciones de Esquí y Actividades de Montaña (ACEM), pero si es obligatorio el **uso de mascarill**a en este tipo de transporte.
-
- Al Cremallera y los funiculares de Montserrat, el Cremallera de Núria y en telecabinas y teleféricos **se recomendará mantener el silencio**, evitar hablar con las otras personas y reducir la interacción social para reducir el riesgo de contagio y añadir seguridad en el transporte.

- **Se limitará el aforo en los espacios cerrados como restaurantes**, tiendas o espacios de alquiler de material, donde se recomienda mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas.

- Se reforzará el **servicio de limpieza y desinfección** de espacios comunes.

- Habrá **dispensadores de gel hidroalcohólico** en las taquillas y en los edificios y restaurantes de las estaciones.
-
- Se recomienda la **compra y reserva online de forfaits**, billete y otros servicios a los sitios web de las estaciones para evitar aglomeraciones en taquillas y en otros espacios.
-
- Se implementará transversalmente a todas las estaciones y se reforzará el servicio de **Check-In automatizado en las estaciones** con la incorporación de nuevas máquinas de venta y recogida de forfaits y billetes a los diferentes accesos a la estación.También se mantendrá el control de aforo en el tren cremallera de Nuria con reserva previa de fecha y asiento a través de la web.
-
- Se recomienda el pago a través de tarjeta de crédito con **sistema contactless** para evitar la manipulación de efectivo por parte de los trabajadores.

- Se recomienda el **uso de las aplicaciones móviles** de las diferentes estaciones del grupo como soporte de información de referencia para los visitantes donde encontrarán toda la actualidad de la estación, estado de apertura de servicios y consultar el mapa de pistas, y así evitar concentraciones de personas usuarias en los espacios de información.



Nuevas condiciones de contratación y cancelación de productos y servicios

Este año, y atendiendo a la singularidad de la situación causada por la Covid-19, se han previsto **nuevas condiciones de cancelación para la compra de forfaits de temporada** en las estaciones de FGC. Se ha aprobado una **política de compensación** a los clientes compradores de este producto de aquellas estaciones no puedan ofrecer 90 días de esquí durante la temporada por causas derivadas de la pandemia del Covidien-19. En estos casos, **se**

contempla el reembolso parcial del importe del abono. El saldo a reembolsar se define en proporción a los días de utilización de cada forfait y el tipo de abono.

Eventos deportivos

Este invierno las estaciones de FGC Turisme **mantienen el desarrollo de eventos deportivos que por su formato no impliquen masificación** de participantes ni público asistente, siguiendo la normativa de la Secretaría General del Deporte de la Generalitat de Catalunya, del Consejo Superior de Deportes (CSD) así como los protocolos específicos definidos por la Real Federación Española de Deportes de Invierno (RFEDI) y de la Federación Internacional de Esquí (FIS).

Entorno seguro

La experiencia de visita a las estaciones de montaña es complementaria a las estancias en el territorio, donde siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias competentes, las administraciones llevan a cabo medidas de prevención de la propagación de Covid-19 para **garantizar la seguridad de todos los visitantes en los espacios turísticos, restauración y alojamientos**. En este sentido, se recomienda informarse previamente y respetar las normas que sean vigentes durante el invierno en los territorios de montaña para contribuir al mantenimiento del turismo seguro para todos.